



Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Fecha : 2022/04/12

N.- Disponibilidad: 0003892

APROBADA

La Dirección Financiera de la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP, certifica la existencia presente o futura los recursos suficientes en el presupuesto vigente y/o Programación Plurianual, conforme el siguiente detalle:

Bien o Servicio a Recibir : JICA-L1223-AUT-CNELSTD-DI-OB-001

Para ser utilizado en :

CIA	PARTIDA	AUXILIAR	SOLICITADO		
STD - HB	12101020000000	Obras en Construcción	089	PMD - PLANEE BID V	\$ 540.496,15
			009	JICA	
			221320500300	CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR TRIFÁSICO A 34,5 KV "CAMARONERO" DE LA SUBESTACIÓN JAMA ETAPA I	
STD - HB	12101020000000	Obras en Construcción	089	PMD - PLANEE BID V	\$ 540.496,14
			009	JICA	
			221320500301	CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR TRIFÁSICO A 34,5 KV "CAMARONERO" DE LA SUBESTACIÓN JAMA ETAPA II	
STD - HB	95100000000000	CREDITO TRIBUTARIO IVA INVERSION			\$ 129.719,07

N.- Secuencial : 0001413

Concepto

Solicitud: Con la finalidad de dar trámite a la publicación del proceso " CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR TRIFÁSICO A 34,5 KV "CAMARONERO" DE LA SUBESTACIÓN JAMA ETAPA I Y II" con código JICA-L1223 -AUT-CNELSTD-DI-OB-001, se solicita autorizar a quien corresponda la emisión de la Certificación Presupuestaria y por ende la emisión de la Verificación de Bienes, Servicios y Obras por un valor de USD \$ 1.080.992,29 con Recursos del programa PMD - PLANEE BID V (Monto sin IVA) y USD \$ 129.719,07 que corresponden al IVA financiado con Recursos Propios.

Revision: T. 210842 CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR TRIFÁSICO A 34,5 KV "CAMARONERO" DE LA SUBESTACIÓN JAMA ETAPA I Y II" con código JICA-L1223-AUT-CNELSTD-DI-OB-001, SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. CNEL-STD -DD-2022-0772-M.

Aprobacion: Aprobado

El monto de este precompromiso asciende a : \$ 1.210.711,36 y su vigencia, por control interno, para el inicio de el o los procesos de contratación será de 45 días a partir de la fecha de emisión. Esta vigencia se mantiene y no se anula hasta el 31 de diciembre del año en curso, o , salvo solicitud expresa de las áreas competentes.

Total Precompromiso : UN MILLON DOSCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS ONCE CON 36/100

SOLICITADO POR : fernando.alvarez

ELABORADO/REVISADO POR

APROBADO POR

PRESUPUESTO
yolanda.espinoza

FINANCIERO
angel.suarez